



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 1581 /2002

EXPEDIENTE N° 3316/02

sg

Buenos Aires, 15 de Octubre de 2002.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la adquisición de tornillos y tuercas para el armado de estanterías en los locales que han sido asignados a la Dirección de Archivo en el 1° subsuelo de Av. de los Inmigrantes 1950; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 6 obra la solicitud efectuada por la dependencia mencionada y adjunta presupuestos de distintas casas del ramo (conf. fs. 1/4); a partir de los cuales manifiesta a fs. 7 que las cotizaciones son equitativas a valores de mercado, resultando la de la empresa "Bulyfer de Marcelo V. Menahem" la oferta más conveniente cuantitativa y cualitativamente.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto a fs. 10 efectuó la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente.

Que dicho procedimiento encuadró en el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad, y sus decretos reglamentarios vigente en el ámbito del Poder Judicial de la Nación por resolución n° 1562/00.

Por ello, y en virtud a las facultades conferidas por resolución n° 3398/98,

SE RESUELVE:

1°) Adjudicar la adquisición de tornillos y tuercas para el armado de estanterías en los locales que han sido asignados a la Dirección de Archivo en el 1° subsuelo de Avda. de los Inmigrantes 1950, a la firma "BULYFER de MARCELO V. MENAHEM" por la suma total de pesos ochocientos ocho con noventa centavos (\$ 808,90.-) de acuerdo a su presupuesto de fs. 2.

2°) Imputar el gasto resultante a la reserva de fondos de fs. 10 cargo a las partidas presupuestarias pertinentes para el ejercicio financiero 2002, previo a la emisión de la orden de compra respectiva.

Regístrese, comuníquese y gírese sucesivamente a los Departamentos de Contabilidad y Presupuesto y de Contrataciones.

①

Cr. RAUL PODINGO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION